

# JUNTA DE GOBIERNO

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 17 DE ABRIL DE 2023 dictó DECRETO con número 1088/2023 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día 19 DE ABRIL DE 2023, a las 8,30 horas, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- 185/23 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (7231/23)





#### **DESARROLLO URBANO**

PUNTO SEGUNDO.- 186/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 12 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN AV. PRADO ROSALES 1 A 15 Y C/ PRADO DE LOS ENEBROS 26 A 32, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA ALINDA. (7169/22)

PUNTO TERCERO.- 187/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE 11 VIVIENDAS EN C/ DEL ALTO DE MARMOTA N° 34, PUERTAS 1 A 11, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE CASA GEOSOLAR SL. (8097/22).

PUNTO CUARTO.- 188/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C/ MOSQUILONA Nº 25 SOLICITADA POR ESPERANZA CHAVES DÍAZ. (11276/22)

PUNTO QUINTO.- 189/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 2 VIVIENDAS EN CALLE SOGUEROS 6 C/V CALLE CARRETAS, SOLICITADA POR Mª CARMEN FRANCISCO ARROYO. (12454/22)

PUNTO SEXTO.- 190/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA REESTRUCTURACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA EN C/ PENSAMIENTOS Nº 5, SOLICITADA POR BEATRIZ GARCÍA DE LAS HERAS. (17958/22)

PUNTO SÉPTIMO.- 191/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA EN C/ JOSÉ DE ESPRONCEDA Nº 20, SOLICITADA POR JUAN MAROÑAS MOLANO. (18052/22)





PUNTO OCTAVO.- 192/23 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN 2 VIVIENDAS EN C/ FRAILES 2 BJ, SOLICITADA POR MARIANO DEL VALLE DEL VALLE. (18787/22)

PUNTO NOVENO.- 193/23 URBANISMO: : LICENCIA DE OBRAS PARA ADECUACIÓN DE RAMPA DE ACCESO DE BOMBEROS, SUSTITUCIÓN DE VENTANAS EN VARIAS PLANTAS E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CAMPANA COCINA Y TORREÓN, EN RESIDENCIA DE MAYORES DE LA AV. DE LOS REMEDIOS Nº 28, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL. (21177/22)

DÉCIMO.-**PUNTO** 194/23 DISCIPLINA **URBANÍSTICA:** DECLARACIÓN SITUACIÓN LEGAL DE RUINA DE EDIFICACIÓN SITA EN CALLE FERIA Nº 17. (18113/22)

### CONTRATACIÓN

DÉCIMO PRIMERO.-195/23 CONTRATACIÓN: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO RECOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS". (8748/19)

**PUNTO** DÉCIMO SEGUNDO.-196/23 **CONTRATACIÓN:** CERTIFICACIÓN NºS 1 Y 2 DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DIVERSAS CALLES DE LA URBANIZACIÓN EL OLIVAR, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA UTE EL OLIVAR. (4253/23; 6303/23)

DÉCIMO TERCERO.-**PUNTO** 197/23 **CONTRATACIÓN:** CERTIFICACIÓN FINAL Y ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS DE





OPERACIÓN ASFALTO DE VARIAS CALLES 2022. EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA ASFALTOS VICALVARO S.L. (5762/23)

CUARTO.-PUNTO DÉCIMO 198/23 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 5 DE LAS OBRAS DE "REFORMA EN EL GIMNASIO CPB ANTONIO MACHADO", EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SELYMOR CONSTRUCCIONES, S.L. (1960/23)

**PUNTO** DÉCIMO QUINTO.-199/23 **CONTRATACIÓN:** CERTIFICACIÓN Nº 6 DE LAS OBRAS DE "REFORMA EN EL GIMNASIO CPB ANTONIO MACHADO", EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SELYMOR CONSTRUCCIONES, S.L. (6962/23)

PUNTO DÉCIMO SEXTO.- 200/23 CONTRATACIÓN: DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA PRESENTADA EN EL CONTRATO DE "GESTIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL". (341/12)

#### **SERVICIOS ECONÓMICOS**

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO.- 201/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: PROPUESTA DE LA TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 12. (7363/23)

PUNTO DÉCIMO OCTAVO.- 202/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA. RECONOCIMIENTO PAGO DE GASTOS ASUMIDOS POR LA DEFENSA JURÍDICA DE MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN. (24380/22)





PUNTO DÉCIMO NOVENO.- 203/23 CONCEJALÍA DE HACIENDA: RECONOCIMIENTO PAGO DE GASTOS ASUMIDOS POR LA DEFENSA JURÍDICA DE EMPLEADOS DE LA CORPORACIÓN. (3383/20)

#### **CONCEJALÍAS DELEGADAS**

PUNTO VIGÉSIMO.- 204/23 CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA: PROPUESTA DE DISTINCIONES DE LA POLICÍA LOCAL. (7688/23)

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO.- 205/23 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: PROPUESTA AMPLIACIÓN PLAZAS DE LA CONVOCATORIA PARA ACCESO A CUATRO PLAZAS DE POLICIA LOCAL MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO OPOSICION LIBRE. (11873/22)

PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO.- 206/23 CONCEJALÍA RECURSOS HUMANOS: APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS INTERNO PARA CURBIR CINCO PUESTOS DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS DEL SUBGRUPO A1 DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. (5623/23)

PUNTO VIGÉSIMO TERCERO.- ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

> Lo que comunico para su conocimiento y efectos.1 EL SECRETARIO GENERAL, Firma, fecha y CSV al margen

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

